

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

**Las siguientes palabras
¿son sinónimos?**

- PELIGRO

- RIESGO

Peligro es todo aquello que nos
puede llegar a ocurrir.

Ejemplos típicos de Peligros

- Si me da la “corriente”, puedo morir.
- Si se rompe una piedra de amolar puede darme en un ojo y perderlo.
- Si me caigo desde una escalera, me puedo matar.

¿Qué puedo hacer?

Para evitar el daño que me puede ocasionar un peligro, debo ponerle “barreras” al mismo.

Si las barreras son eficientes, me queda un **Riesgo pequeño**

Esquema de una Barrera



Algunos ejemplos de barreras

- Arnés de seguridad para trabajos en altura
- Capacitación en el manejo de productos químicos.
- Protección diferencial eléctrica.
- Casco de seguridad para el motociclista.
- Etc.

**Quede entonces como una
posible definición:**

**Riesgo es todo peligro
controlado**

¿Y quien pone las barreras?

Legalmente:

El artículo 8 de Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo dice:

- Todo empleador **debe adoptar y poner en práctica** las medidas adecuadas de higiene y de seguridad para proteger la vida y la integridad de los trabajadores. . . .

Y el artículo 10 dice:

Sin perjuicio de lo que determinen especialmente los reglamentos, **el trabajador estará obligado** a:

- cumplir con las normas de higiene y seguridad y con las recomendaciones que se le formulen referentes a las obligaciones de uso, conservación y cuidado del equipo de protección personal . . .

¿Cuál es una cadena de responsabilidades en este caso en nuestra Universidad?

Rector

¿Decano?

¿Jefes de Departamentos?

¿Responsables de cátedras?

¿Profesores?

¿Jefes de Trabajos Prácticos?

**Debemos tomar conciencia de que
somos todos responsables**

Y MORALMENTE:

Somos responsables todos y cada uno de los integrantes de esta organización

En consecuencia:

**No podemos ni debemos deslindar
las responsabilidades que nos
competen.**

¿Una barrera es suficiente y me protege siempre?

NO

- Ninguna barrera es perfecta
- Una barrera no es 100% efectiva
- Varias barreras es mejor que una sola

En consecuencia:

- Debemos siempre fijarnos en los riesgos y/o peligros que toda tarea posee.
- Por lo que debemos considerar a la seguridad como INTEGRADA a toda actividad que realicemos.
- Por lo tanto, no es solo responsabilidad de un tercero

¿Los Elementos de Protección Personal son Barreras?

Si

Y como tal debe ser:

- Utilizado siempre
- Cuidado, limpiado y guardado
- Repuesto cuando se deteriore

MUCHAS GRACIAS